



RESOLUCIÓN CS N° 034/12

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 08 MAR 2012

Expediente N° 8.612/10.-

VISTO las presentes actuaciones y la RESCD-EXA N° 947/11, por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas solicita modificación de su Planta de Personal Docente, y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación permitirá cubrir necesidades académicas del Departamento de Física de la mencionada Facultad.

Que a fs. 40 obra intervención por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad, informando sobre la viabilidad de dicha modificación, concluyendo que la misma presenta una situación de déficit de \$ 163,43 que debe ser resuelta por el Consejo Superior.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 010/12,

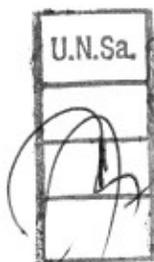
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 2° Sesión Ordinaria del 8 de marzo de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

BAJAS	ALTAS
<ul style="list-style-type: none"> Un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva Un (1) cargo de Profesor Asociado dedicación simple Superávit informado a fs. 17, actualizado a fs. 37, según escala salarial de Septiembre/2011 	<ul style="list-style-type: none"> Un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva Cuatro (4) cargos de Profesor Adjunto, Dedicación simple
Déficit final: - \$ 163,43	

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Administrativa, Dirección de Presupuesto, Dirección General de Personal, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Leau
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

[Signature]
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
Vice-Rector
Universidad Nacional de Salta